



ANUNCIO DE LA COMISION DE SELECCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO A LA REALIZACION DE LA SEGUNDA FASE PÚBLICA DEL PROCESO SELECTIVO DE EXPOSICION Y DEBATE DEL PROYECTO DOCENTE Y ENTREVISTA.

DATOS CONVOCATORIA

Código convocatoria	Código Plaza Convocada	Denominación convocatoria
C01/26	7963-7964	Concurso para la contratación laboral de profesorado ayudante doctor
Fecha publicación DOGV	27/03/2026	
Departamento Responsable Proceso Selectivo		
Economía y Ciencias Sociales		

Por acuerdo de la Comisión de selección de fecha 14 de julio de 2026 y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria C01/26 se convoca a las personas aspirantes que se relacionan en el **ANEXO al ACTA DE VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS** a la realización de la segunda fase del proceso selectivo en modalidad semipresencial el **20 de julio de 2026, a las 9:30 horas, en la Sala de Juntas del Departamento de Economía y Ciencias Sociales (Facultad de ADE).**

Esta fase consiste en la exposición del/los proyecto/s docente/s y realización de la entrevista personal cuyos criterios de valoración se adoptaron y publicaron mediante acuerdo de la Comisión de Selección, o publicación en el siguiente enlace: [Profesor/a Ayudante Doctor/a | DECS | UPV](#), o reproducción de los criterios de valoración contenidos en la citada acta, con los criterios generales establecidos en las bases de la convocatoria.

Para la realización de la prueba, las personas aspirantes, deberán acreditarse ante la comisión por medio de la presentación del DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Las personas aspirantes deberán entregar el/los proyecto/s docentes en formato digital PDF mediante correo electrónico a la Secretaría del Departamento de Economía y Ciencias Sociales (decs@esp.upv.es), con copia al Presidente de la Comisión (Elíes Seguí Mas esegui@esmart.upv.es) y a la Secretaria de la Comisión (Alicia Mateos Ronco almaron@esmart.upv.es), **antes del viernes 17 de julio, a las 9:30 horas**. La celebración de esta segunda fase será pública.

Tendrá carácter obligatorio, por lo que quienes no se personen en el día, hora y lugar indicados, se considerarán decaídos en su derecho en el concurso.

Se exceptúa que, en el caso de que subsista un elevado número de concurrentes, la Comisión, podrá acordar la citación únicamente de aquellas personas candidatas que hayan obtenido las mayores puntuaciones en la fase de concurso de méritos y que sumando los puntos obtenidos con el máximo posible de la fase segunda no puedan ser superadas por el resto de las personas aspirantes.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

El orden de realización de las entrevistas será el alfabético, comenzando por la letra "P", (de acuerdo con la resolución de 15/03/24 de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública).

Se recuerda que todos los aspirantes disponen de 30 minutos para la exposición del proyecto docente.

Valencia, a fecha de la firma

Fdo. D. Elies Seguí Mas